

EXPEDIENTE Nº: 75

## PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DISCRECIONAL EN AUTOBÚS PARA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL.

### DE NO DIVISIÓN EN LOTES

El organismo autónomo Ciudad Deportiva Municipal no considera oportuna la división en lotes de este contrato de servicio de transporte discrecional por el propio objeto del contrato. La naturaleza de este impide una correcta ejecución del mismo por lotes.

Todos los servicios a solicitar tienen la misma finalidad que es la de servir de transporte a los deportistas a las diferentes actividades, estos transportes se hacen con los mismos autobuses y lo único que cambia es la distancia a la que hay que llevar a los deportistas.

El presente contrato no debería dividirse en lotes puesto que su ejecución parcial podría poner en peligro el objetivo final consistente en el desplazamiento de los deportistas tanto a las competiciones como a diferentes actividades.

Dividir el contrato en lotes por centros o por competiciones no contribuye a una mejor ejecución del contrato, y pone en riesgo la satisfacción de la necesidad de la Ciudad Deportiva Municipal en cuanto que algunos lotes pudieran quedar desiertos por cuestiones inherentes a todo proceso de adjudicación.

La realización independiente de los servicios de transporte comprendido en el objeto del contrato puede dificultar la correcta ejecución del mismo. Este contrato requiere una gestión integral de los posibles servicios. La existencia de varias empresas significaría la repetición de tareas por lo que conllevaría una menor eficacia y coordinación ya que el control del cumplimiento se hace más efectivo si la adjudicataria es una única empresa.

Reducir el objeto a varios lotes supone perder las economías de escala por lo que ello supondría un encarecimiento del precio del servicio objeto del contrato, ya que al adjudicatario se le obliga a poseer una flota de vehículos que cubra las diferentes necesidades de la Ciudad Deportiva. Los servicios tal y como se explica en los pliegos se realizan unos entre semana y otros el fin de semana pudiendo la empresa utilizar los mismos autobuses para los dos tipos de transporte y así poder optimizar sus recursos y así poder ofrecer mejores precios.

En beneficio de una mayor agilidad y eficiencia se considera necesario un servicio integral con una sola empresa adjudicataria.

En Alcalá de Henares a 27 de mayo de 2020



D. Enrique Rodríguez Santos

Coordinador de Instalaciones